

**REQUERIMIENTOS EVALUACIÓN JURIDICA INVITACIÓN ABIERTA A
PRESENTAR OFERTAS FPT-031-2013****OBJETO:****“DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA
DOSCIENTOS (200) EMPLEADOS, DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE
SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, EN SERVICIO AL
CLIENTE”**

El Comité Asesor Jurídico procedió a efectuar la primera verificación de los documentos de las ofertas presentadas para la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT-031 de 2013 por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes:

**PROPUESTA PRESENTADA POR CORPORACIÓN INSTITUTO
COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL**

- 1. Garantía seriedad de la oferta:** De conformidad con lo indicado en el Capítulo Tercero (3º) del documento de condiciones particulares que hace parte integral del proceso de selección de invitación abierta a presentar ofertas FPT-031 de 2013, que a continuación transcribo:

Nota “Solo se recibirán pólizas de seguros provenientes de aseguradoras que cuenten con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Me permito requerirlos a efectos de que aporten el certificado de calificación de riesgo de la aseguradora Seguros del Estado o en su defecto aporten nueva póliza, expedida por una entidad que cuente con la mencionada calificación o por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

PROPUESTA PRESENTADA POR UNION VISIÓN DAZA

- 1. Garantía seriedad de la oferta:** De conformidad con lo indicado en el Capítulo Tercero (3º) del documento de condiciones particulares que hace parte integral del proceso de selección de invitación abierta a presentar ofertas FPT-031 de 2013, que a continuación transcribo:

**REQUERIMIENTOS EVALUACIÓN JURIDICA INVITACIÓN ABIERTA A
PRESENTAR OFERTAS FPT-031-2013**

Nota “Solo se recibirán pólizas de seguros provenientes de aseguradoras que cuenten con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Me permito requerirlos a efectos de que aporten el certificado de calificación de riesgo de la aseguradora Seguros del Estado o en su defecto aporten nueva póliza, expedida por una entidad que cuente con la mencionada calificación o por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los anteriores documentos deberán ser radicados en las oficinas del Fondo Nacional del Turismo antes de las 03:00 PM del día martes 11 de Junio de 2013, de no recibirse lo mencionado la propuesta será inhabilitada.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) de junio de 2013.

(Original firmado)

ANDREA MORALES SÁNCHEZ
Asesora Jurídica de Contratación
Fondo de Promoción Turística